

LAS CIRCUNSTANCIAS

DIARIO REPUBLICANO

ORGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

REUS. — Miércoles 26 de Agosto de 1903

NÚMERO 187

Entre mi pluma y yo

La pluma. — ¡Vamos, holgazán! ¿Es que me vas a dejar hoy sin ejercicio? Enrístrame. Bien. Ahora emprendamos nuestra labor constante de crítica, moralización, propaganda, discusión, exhortaciones, elogios y censuras.

Yo. — ¿Y de qué quieres que tratemos? La pluma. — Tiene gracia este hombre! ¿A qué resulta ahora que soy yo la que he de dirigir en lugar de ser dirigida? ¿Dónde has visto tú que así se invierta el orden natural de las cosas y que sea el brazo el que mande a la cabeza?

Yo. — Déjate de eso, y dime en qué asunto opinas que nos debemos ocupar. La pluma. — ¡A fe que hay pocos! Por mi parte no experimento, para buscarle, sino el embarazo de la elección, si vale el galicismo.

Yo. — Pues venga de ahí. La pluma. — Podríamos, verbigracia, hablar de enfermedades, de tratamientos, de aires puros, de aguas minerales...

Yo. — Mira, hija, nada de patología. Es una materia triste y ocasionada a percances. Ve sino lo que le ha pasado a *El Pueblo* y *El Mercantil Valenciano* por meterse a comentar aforismos de la facultad. Sólo *Kasabal* tiene bula para dilucidar tales temas. A Villaverde, hombre robusto, no le agrada esa clase de conversaciones.

La pluma. — Por qué no dar entonces otro golpecito, con ocasión de las declaraciones de Urzáiz, publicadas por Morote, a la crisis oriental, a cuya solución debemos este gabinete de potencia y resistencia?

Yo. — ¡Para orientalismos estamos! Ignoras que semejantes cosas sólo pueden decir las los dinásticos? Lo que es en ellos lícito desahogo sería en nosotros horrendo crimen.

La pluma. — Digamos algo, si te place, de esos rúmorez absurdos, según Villaverde, que es fama circulan por ahí y tanto a Villaverde enojan.

Yo. — ¡Desgraciada! ¿No sabes que, sólo por aludir a esos rúmorez, ha caído sobre *El País* todo un chaparrón de denuncias?

La pluma. — Comentemos, pues, la circular de Salmerón y la manera como están cumpliéndola los republicanos en una campaña de propaganda que, por lo activa y eficaz, apenas si tiene en España precedentes.

Yo. — Nada, que has perdido la chaveta. Pero, hombre, ó mejor dicho, mujer de Dios, ¿nada te enseña el ejemplo del director de *Las Circunstancias* de Reus? ¿O tienes tú ahí a mano cuatro mil pesetas para sacarme de la trona?

La pluma. — Se me ocurre que pudiéramos investigar a qué género de influjos responde la resistencia que oponen estos gobiernos a la revisión del proceso de Montjuich y su decidido propósito de ignorar lo que pasó en el simpático castillo.

Yo. — Pero tú estás empecatada. El diablo mismo no podría inspirarte mayores despropósitos.

La pluma. — Hace tiempo tengo deseos de protestar de las palizas que par ci par la suele administrar a algunos ciudadanos el brazo atlético del principio de autoridad.

Yo. — Pero olvidas, infelice, que en este país ultralibérrimo existen institutos cuyos individuos son indiscutibles de real orden?

La pluma. — ¡No podríamos, glosando por ejemplo el discurso de Azcárate en Santander, atacar una miaja al régimen?

Yo. — García, el de Gobernación, lo tie-

ne prohibido, pese a la Constitución y al Código penal.

La pluma. — Me arden los puntos por vitorrear a la niña, como la llama el vendedor de *El Cencerro*.

Yo. — Decididamente tú tienes un particular empeño en verme en la cárcel.

La pluma. — ¡Es que entonces, ya no se puede aquí hablar de nada?

Yo. — No seas extremosa, criatura. Aquí hay mucha libertad, mucha, pero compatible con el orden. La prensa goza de grandes franquicias. Todo puede decirlo, todo ó casi todo, con tal de que no disguste a los que mandan. Puedes hablar de actualidades palpitantes, como los globos de Santos Dumont, el proceso de los Humbert ó las expediciones al Polo. Nadie te ira a la mano si tratas con moderación, claro está, de las matanzas de Macedonia ó del conflicto del Extremo Oriente. No sufrirás denuncia por enaltecer y poner en su punto las virtudes de Pío X. La historia entera está a tu disposición, a condición de no abusar, y no hay fiscal que te impida indagar las causas de la caída del imperio romano, narrar las conquistas de Sesostris ó las hazañas de Teseo. Ya ves cuan ancho campo queda abierto a tu libérrimo albedrío.

La pluma (llena de indignación). — ¿Y a eso llaman libertad de imprenta? ¿Y es así como aquí se entiende el derecho? ¿Y en esos límites ha de encerrarse mi función? ¿Y es eso lo que vas a hacer de mí? Si no he de servirte de instrumento con que defender la justicia y la verdad, ¿no vale más que me rompas en mil pedazos?

Yo. — Tienes razón, maldita peñola. ¡Se me pasan a veces unas ganas de hacerte añicos!

Alfredo Calderón.

Mendicidad pública

C. II

Lo Problema com a ley d' Estat

Tots sabem, — físicament parlant, — que no hi há efecte sens causa. Donchs be: present com a base del efecte lo cap legislatiu nació, y com a punt cardinal de causa la propulsió progressiva dels pobles; acceptant la lògica d' aquestas reglas evolutivas, aleshores haurém de convindre'n que l' un y l' altre viuen tan sumament lligats, que 's fa impossible tot desenrotlló, per insignificant qu' ell siga, quant entre abdos elements no s' hi troba l' armonia deguda; quan no 'ls uneix la oscillassió pausada y remarcadora com d' un cos físich quan se vol, ó be d' una màquina que funcioni als impulsos de las sevas propias necessitats, del seu especial comés sobre la terra.

Atent a n' aquestas lleys físichs — socials, convindria que 'n primer lloch, lo cap legislatiu Estat, estudiés las necessitats conceptuadas de vida per la societat, y ab lo fi de que al creure'ho oportú fossin plantejadas totes quantas milloras filias del estudi y de la investigació se creguessin convenients per a l' benestar dels pobles, en general, y classes desheretadas, en particular.

Endressadas, donchs, a n' aquest objectiu, se dirigeixen las següents reglas, es a dir: Anem a plantejar lo "Problema de la Mendicidad Pública", baix la base d' una ley d' Estat:

- 1.ª Prohibiriam en absolut que n' tota la Nació s' implorés la caritat pública.
- 2.ª L' ensenyansa elemental fora gratuita y obligatoria, com a medi de perseguir la explotació de la caritat y la vagan-

cia de part dels infants, y al ensemps educarlos pel camí de la moralitat.

3.ª En cada poble, vila, ciutat ó capital, fariam ficar en los punts més apropòsit uns "ròtuls" que diguessin: "Se prohibeix lo demanar caritat de cap classe dintre d' aquest lloch ni en tot lo seu terme".

4.ª Organisariam elements de vigilancia y defensa, — per exemple, com sucueix a Bèlgica, — en contra dels explotadors de la mendicitat com a vici.

5.ª Segons la importancia dels pobles, obririam una ó mes "Seccions", sòls y exclusivament per a l' estudi, marxa y desenrotlló del assumpto. A càrrech de las esmentadas "Seccions", hi hauria un libre *Registre* ahon constessin per medi d' una filiació feta a conciencia, tots los antecedents de las personas conegudas com a "pobres d' almoyna".

6.ª Una vegada portat a cap lo treball d' organissació, si las localitats, obehint als sentiments altruistas, creguessin lògich la construcció d' algun "Assil" ó be la reforma y adaptació, per el cas, dels que avuy existeixen, — en lo sentit d' acullir a n' ells als individus que voluntariament ho demanessin ó be 'ls manqués l' amor de familia — podriam ferho a compte del Estat, però ab la condició d' anar retornant lo seu import, prudencialment, los Ajuntaments. L' administració y educació, en tot concepte, correria a càrrech d' aquestas entitats.

7.ª Per a l' sosteniment y amortissació del import d' aytals llochs, se tindria en compte; las *deixas* y *subvencions*, en general; la que s' arrebregués de las *caixetas* col·locadas en diferents punts públichs; las *multas* per incumpliment de las "Ordenansas Municipals"; lo *líquit del tant per cent* com a dret d' Arcaldia; las *contribucions* que pagarian tots els qui mantinguessin animals de luxe; los *beneficis de l' administració* de fincas; embargadas per los Jutjats; lo *rendiment* que produhiria lo ram d' higiene local; las *llevas* imposadas a las ordres religiosas qu' explotessin quan se vol industria ó altres cosas lucratives per ells, y fossin en perjudici dels demés ciutadans contribuyents; lo *producte* que donaria lo vici del joch, degudament reglamentat; lo *tribut* en que s' castiguessin los casaments, batejos y enterros celebrats ab extraordinaria cerimonia; y, per últim: una part fetha a propòrccio, — y que molt be podria esser desde un cinch a un deu per cent — de la *riquesa que s' oculta* en perjudici de tots; y te relació ab els rams d' *Industria, Agricultura, Navegació, Comers*, etcétera, etc., etc.

8.ª La caritat que com a *mínim* senyalariam a cada ciutadà verament necessitat, fóra, si tingués de viurer entre sa propia familia treballadora y pobre; a de *dos pesetas y mitja*, per día, y si en un "Assil", la d' *una peseta y vinticinch cèntims*, ab lo benentés, que d' aquesta darrera cantidad, no se n' podria distraure res que no fós ab lo fi d' atendre en absolut a son personal auxili.

9.ª No obstant lo esmentat, deixariam a la lliure voluntat de totes las personas de bons sentiments, que tant en l' un com en l' altre cas, poguessin practicar l' almoyna que fos del seu agrado; y,

10.ª Atent als enlayrats fins que ns guian, y a la humana y justa causa que perseguim com a homes que lluytan encoratjats per arrancar del sender de la vida tots els verinosos escardots que ns sigui possible, ab lo fi de dulcificar son pas: Atent, repetim, a n' aquestas condicions altruistas, sòls nos resta anyadir dintre

del concepte "Lley", la conclusió següent: "Totas las *Casas Comunals*, venen obligadas com a mares que son dels pobles, a mantindre tots los fills naturals de la localitat que no siguin bons pera guanyarse la vida y no cortin en cap classe de fortuna; puig si devant d' un fill que li dongui gloria, ab justicia, s' enorgulleix, també creyem lògich qu' al tractarse d' un fill desvolgut, deu extendrer son bras vers ell per ampararlo".

Obehint donchs, al esprit de l' esmentada conclusió, fóra necessari que quant algun individu d' aquestas condicions, degut a causas especials ó be extraordinarias, no visqués ó s' veiés obligat a tindre de deixar son lloch nadiu, deurían los Ajuntaments, comunicarse l' un ab l' altre aytals traspasos, pera pogué d' aquest modo remetre ab la mateixa forma, cada cap de mes ó quinzena, tots los *Càrrechs* y *Abonos*, corresponents. Pera donar cumpliment a tot quan se diu en l' anterior paragraf, n' hi hauria prou, si ab l' escrit que s' enviés notificant lo traspas del individu, s' hi acompanyava *còpia* degudament autorisada de la *filiació* que figurés en lo libre *Registre* de las esmentadas "Seccions", y al mateix temps, *còpia* també de la fe de baptisme.

Fins aquí arriba lo que com a base d' una lley, y per consegüent obra d' un Estat, ens ha acudit a la memoria.

Are passarem a exposar tot quan, — y per lo que atany als pobles en general — som d' opinió fora possible plantejar en benefici del "Problema de la Mendicidad Pública".

J. Sardà y Ferrán.
(Seguirá).

Cuatro... frescas

— Ya lo dije en otra ocasión y ahora lo repito: cuenten ustedes conmigo para todo cuanto pueda ser útil y provechoso a Reus y su comarca. Creo que se nos presenta una pequeña ocasión con eso de las fiestas de Octubre...

— Note que las patrocinca el *Diario de Reus* con cierto empeño.

— Y, ¿qué? ¿Acaso, he de reparar en pequeñas cosas? Quizás por sí sólo, ese periódico enemigo mío — más que yo soy — no considero tan laudable propósito. Tengo por norma anteponer la justicia a todo otro principio y se me presenta oportunidad para poner en práctica mi sistema. Poco importa que los iniciadores de esas fiestas no sean de la *nostra corda*, como ellos suelen decir; el proyecto es bueno y esto basta. Con que, manos a la obra...

— El Erario Municipal se halla exhausto y sujeto a la trabazón de las disposiciones sobre ordenación de pagos...

— Se organiza una suscripción popular.

— Las entidades políticas...

— Ante los intereses de la localidad no hay política que valga. Llámese a la puerta de las Cámaras de Comercio y Agrícola, de las Sociedades recreativas, de los Cafés, fondas y demás establecimientos industriales, de las empresas de locomoción...

— De modo que el *Diario de Reus*...

— Tiene a su lado en esta cuestión y por lo poco que vale a este colaborador de *Las Circunstancias*...

— El ministro de la Gobernación se ha propuesto atropellarlo todo empezando por la Ley de Imprenta. Ahora se propone hacer pagar a justos por pecadores y entien-

de... a su capricho—que los editores y propietarios de los periódicos han de cargar con la responsabilidad de los escritos que inserten aunque éstos lleven al pie una firma conocida.

—Vaya una doctrina la del señor García Añá!

Según la Ley son responsables, de sus escritos, en primer término los autores: v. g., el señor Salmerón firmante de la famosa é inofensiva Circular; á falta de éstos, el director; y en último término el editor ó propietario del periódico.

Pero como aquí todo está subvertido, y el poder Ejecutivo—que cual esta palabra indica debería limitarse á ejecutar ó hacer cumplir las leyes—se ha puesto encima del Legislativo y del Judicial no ha de admirarnos que ocurran tales cosas.

Pero si hay decencia, energía y compañerismo, la prensa en masa protestará contra tales desafueros y pondrá á raya al ministro que se atreve con todo, empezando por vulnerar las leyes.

Compadecemos al poder Legislativo en lo que resulta montón anónimo y hechura ministerial; lo propio que á la Magistratura, cuya independencia é inamovilidad deseamos.

Pero en el fondo de nuestro espíritu, nos place ver confirmada y robustecida la convicción que abrigamos, de que no hay otra salvación para el país, fuera de un cambio radical que devuelva la libertad á los ciudadanos, la magestad á la Ley y el prestigio á la Justicia.

Ahora sale el autócrata alemán, Guillermo II, con pretensiones de erigirse en árbitro de la paz europea y propone la adopción de una bandera internacional que él mismo ha proyectado, dibujado y construido.

Así cuéntase que acaba de comunicarse lo á su pariente Eduardo rey de Inglaterra en sigilosa conferencia.

Cuando el autócrata ruso organizó el Tribunal de la Haya, el alemán y el inglés sonrieron maliciosamente y allá para sus adentros juzgaron á Nicolás II de candidato inocentón.

¿Qué diremos hoy del proyecto banderilla del gran Guillermo?

Que obras son amores y no buenas razones.

Y por ahora las obras no parecen.

Comencé estas líneas hablando de intereses locales y he de cerrarlas con el mismo tema.

Dícese que se trabaja ya en el proyecto de pantano del Guadalquivir, hermano del de Riudecañass que se resolverá pronto el problema de la comunicación telefónica; que la oposición á la traida de aguas del Francolí no tiene sólido fundamento; que está sobre el tapete la construcción del

Tranvía eléctrico entre Reus y Tarragona.

Pues todo esto y mucho más merece nuestro leal concurso y en tales empresas deseamos ver compacto y unido al vecindario y á sus representantes bajo el lema de la unión, sinónimo de fuerza, que debe imperar sobre las demás divisas, de recta agrupación ó bandería, respetándolas siempre, pues cabe holgadamente la variedad en la unidad.

Astrael.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS

Deseando esta Alcaldía dar las facilidades convenientes para el pago del impuesto sobre rótulos, ha acordado conceder un último plazo de cuatro días, que finirá el 29 del actual para que los señores contribuyentes por aquel concepto, puedan satisfacer sus cuotas sin recargo alguno en casa del agente D. Francisco de P. Macedoni, calle del Hospital número 15, 2.º, pasado cuyo plazo se seguirá para los morosos el procedimiento de apremio. Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 25 de Agosto de 1903 —El Alcalde, Enrique Oliva.

REGISTRO CIVIL

DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 1903

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Teresa Mosté Rius, 18 meses, S Roque, 14.—Antonia Casas Bertrán, 52 años, San Celestino, 4.—Rosa Subirá, Gumá, 11 meses, Victoria, 53.

SOCIOLOGIA

De un interesante y notable trabajo de Adolfo Posada entresacamos los datos siguientes, que son una estadística de sociología:

En el Año de Durkheim se comentan más de 400 trabajos de sociólogos de todos los países, ya analizados ampliamente, ya brevemente reseñados, ya, por fin, anotados en su lugar oportuno.

La primera impresión, pues, que la simple lectura del índice del Año produce, es la de que en el mundo científico continúa creciendo el interés atractivo que los estudios sociológicos despiertan. La curiosidad humana sigue ahondando en el estudio de todos los aspectos, formas y relaciones de la actividad social del hombre, y esa curiosidad no encuentra, como es natural, la meta: es inagotable, como lo es la realidad en que la misma quiere penetrar, y poco á poco penetra.

La sociología religiosa continúa ocupando el primer lugar en la atención científica de las gentes. Al menos, la sección de sociología religiosa es aquella en la cual se analizan mayor número de trabajos, y la que, además, ocupa mayor número de páginas del Año. Casi tanto como la religiosa, parece interesar la sociología jurídica y moral.

Figura, como digo, en primer lugar la Sociología religiosa con 79 trabajos, analizadas en 128 páginas; en segundo la Sociología jurídica y moral, con 60 estudiados en 120 páginas; en tercero, la Sociología general, con 38, cuyo análisis ocupan sólo 43 páginas; en cuarto, la Sociología económica, con 32 trabajos, analizados en 89 páginas; en quinto la Sociología criminal y estadística moral, con 23 estudios, recogidos en 35; en sexto, la Morfología social, que comprende 11 trabajos y ocupa 21 páginas; y en último, Variedades (estética, tecnología, lingüística y socialismo), con 10, analizados en 22 páginas.

CRONICA

El Diario de Reus, con la manía de apropiarse el papel de maestro Ciruelo, no puede sufrir que se le salga al reparo en sus deslices; y para vindicarse de ellos, encuentra otro medio que atribuir á los demás las malas pasioncillas que á él le dominan.

En el número del Diario correspondiente al sábado último, se dirigen censuras al Ayuntamiento por la baja que se observa en la recaudación de consumos.

Nosotros en nuestra edición del domingo, le demostramos de pe á pá, que el único responsable de ellos es el alcalde de Real Orden don Enrique Oliva. Pero, hé aquí que el Diario, que no quiere nunca dar su brazo á torcer, vuelve para decir algo, á aludir á nuestro amigo señor Vergés, tratando de ponerle en evidencia conductas pasadas, con el intento de demostrar, que además de todas las habundades que se le conocen, tiene también el colega la de Maquavelo.

Pero nosotros, que aún que no midamos los grados de sabiduría del sesudo Diario, somos crecidos para no hacer labor ajena, dejamos aparte lo superfluo con que el colega de la prensa reusense quiere envolvernos y vamos al grano.

Desde que el señor Oliva está encargado de la Alcaldía, la baja de consumos de cada día es mayor. Las causas de ello no son un secreto; todo el mundo las conoce. En el propio Ayuntamiento varias veces, por distintos concejales se han demostrado, y de consiguiente no nos duele, como afirma el Diario que se ponga en evidencia la baja en la recaudación porque nada afecta ello á la labor de los concejales republicanos. Por parte de los mismos, se han propuesto los medios conducentes á mejores resultados en los ingresos, y si no se han conseguido éstos, culpa es, del que, queriéndose erigir en reyezuelo municipal, obrando á su antojo y no guardando consideración ninguna al Ayuntamiento, ha demostrado una y otra vez que no tiene condiciones para ello; y que de consiguiente no sirve para tanto.

Ha regresado á Montroig, después de una larga excursión, por los partidos de Falset, Gandesa y Vall, nuestro querido correligionario, don Agustín Sardá, habiendo estado en muchos pueblos y celebrado numerosos mitins de propaganda.

Nuestro amigo nos encarga dos cosas: 1.ª Que no siéndole posible escribir á todas las personas que tanto le han agasajado, así como á los señores don Ricardo Guasch y don Rosendo Rull, que con gran patriotismo y afecto le han acompañado, les demos las gracias más expresivas, en su nombre, asegurándoles que nunca olvidará las atenciones recibidas y el entusiasmo que ha reinado en todas las reuniones.

2.ª Que tenía el propósito de visitar otros muchos pueblos de esta provincia, pero que, la falta de tiempo, le impide realizarlo. Que le perdonen los correligionarios que le han invitado empenándose la palabra de que les dará gusto, satisfaciendo así el suyo propio, en cuanto se le ofrezca una ocasión favorable, que tal vez, se le presente este mismo año.

El señor Sardá nos ha manifestado, además, que está compadecidísimo de su excursión y del buen espíritu que ha encontrado en todas partes, no sólo entre los republicanos, si que también entre las muchas personas que van cansándose de la falsa marcha política de nuestro país y que se van convenciendo de que hay que tomar otros rumbos, estando muy inclinadas á creer que solo en el triunfo de nuestros ideales, hallarán el progreso y paz moral que necesita nuestra pobre España para levantarse de su prostración.

Varios amigos y admiradores de nuestro estimado colaborador don José M.ª de La sarte; han proyectado obsequiarle con un banquete, por sus recientes campañas desde las columnas de LAS CIRCUNSTANCIAS.

La fecha y local en que se celebrará el acto, se anunciará oportunamente, pudiendo, los que deseen tomar parte en el mismo, manifestarlo en la consellería del Centro Republicano de la calle de la Carcel, y del "Círculo Republicano" de la calle de San Salvador.

Como á estudio del natural, y por no querer sustraernos á que resplandezca la opinión de un colega tradicionalista, copiamos lo siguiente:

El Correo Español rechaza la afirmación, que hacen algunos periódicos, de que no tenga programa el actual Gobierno.

Si lo tiene, dice, el de ganar las elecciones, aprovechando el apoyo de todos los elementos que en Madrid representan vicios é impurezas, favoritismos é ilegalidad.

La agrupación barcelonesa del partido socialista obrero celebró anteayer tarde su anunciada asamblea general para tratar de su actitud en las próximas elecciones municipales.

Por 52 votos contra 2 acordóse ir á la lucha coligados con los republicanos.

Según el corresponsal de "The Times" en Belgrado, el rey Pedro I de Servia abraza el proyecto de abdicar y de pedir al

pueblo que nombre un Gobierno republicano.

Según leemos en la prensa de la vecina capital, el ministro de Instrucción pública ha acordado dar una subvención de 500 pesetas, para el sostenimiento de las clases del "Ateneo tarragonense de la clase obrera".

Del señor gobernador civil recibimos ayer atento B. L. M. participándonos haberse posesionado de su cargo.

Agradecemos la atención del señor Villarino, deseándole mucho acierto en el mando de la provincia.

Ha sido nombrado por traslación y en virtud de concurso, Catedrático de Latin del Instituto de esta ciudad, don Nicolás Díaz López, catedrático numerario de igual asignatura en el Instituto de Mahón.

Encuétrase en Palma de Mallorca, el abad de los Trapenses de Argel, con objeto de elegir terrenos donde establecer el convento, puesto que el Gobierno francés los ha despedido del territorio de Argelia.

Ha sido solucionada la huelga de los consumidores de Valencia, mediante el compromiso de admitir á los empleados despedidos y de mejorar los sueldos, á medida que lo permita el estado económico de la Empresa. Además ésta no podrá despedir á sus dependientes sin causa justificada.

En concepto de derechos de consumos se recaudaron ayer, pesetas 894'48

Después de sufrir una erupción en la cara durante tres años, causado por mala sangre, me he curado en seis semanas con las Píldoras de Vida del doctor Ross.

Papel de fumar marca EL NEGRITO.

A LOS OFICIALES DE HACIENDA CESANTES

Debiendo verificarse una asamblea interesante para la clase, en Madrid, el sábado 29 del actual, invito á los compañeros residentes en esta provincia que deseen adherirse á lo que propongo, me lo comuniquen en carta ó targeta postal, poniendo la dirección á mi nombre y apellido. Lista de Correos: Madrid—Marcos Yagué.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las 16 del 25 de Agosto de 1903

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes Interior (77'85), Amortizable (96'90), Nortes (58'50), Alicante (95'25), Obligaciones 5 0/0 Aleman (102'87), Id. 2 1/4 % Francias (58'75), Id. 3 0/0 Orenses (52'87), Madrid (77'90), Interior (77'90).

GIROS: París (37'75), Londres (34'65)

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países.

F. Cabré González

Santa Ana, 19.—REUS

Ultimas cotizaciones segun telegramas de J. Marsans, Raf. & Hijos de

BARCELONA

DIA 25 DE AGOSTO DE 1903

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes Interior (77'85), Amortizable (96'90), Colonias (65'50), Nortes (58'45), Alicante (95'25).

BARCELONA

Francos (37'75), Libras (34'65)

MADRID

Interior (77'95), Francos (37'35), PARIS (90'95), Exterior (90'95)

Nortes. 203
Alicantes. 330
Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS
Table with columns: Operes, Dinero, Papel. Rows: Londres 90 dif, vista; Paris vista.

Telegramas

Madrid, 25. La 'Gaceta'

El decreto sobre saneamiento administrativo que publicará la 'Gaceta' de hoy, sólo añade a lo que ya comunicamos anoche, que todo expediente iniciado con anterioridad al 1.º de Enero de 1902, se mandará archivar si en el plazo de un año no se hubiese instado ó dictado diligencia alguna, siempre que en el de tres meses á contar desde la publicación de este real decreto, no se instase nuevamente su tramitación.

Los vendedores de periódicos
Para conmemorar el aniversario de la fundación de la Sociedad de Vendedores

de Periódicos, éstos se reunieron ayer, celebrando una jira que estuvo animadísima.

Reinó mucho entusiasmo.

En el Parque del Retiro se disparó ayer tarde un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto, el abogado don José de la Hoz Parra.

Se ignoran las causas.
Los tementes de alcalde
Está ultimada la combinación de tenientes de alcalde.

En cuanto á los nombres, se refiere que serán nombrados los señores Pérez de Soto, Fraile, Lucio Alvarez y Sánchez Covisa, para cubrir las vacantes que dejan el marqués de Cubas, Gustavo Ruíz, Ossorio y Gallardo y algunos otros que insisten en su dimisión por causas puramente particulares.

Subvención
A la Cámara de Comercio de Barcelona, para el sostenimiento de la escuela de adultos, se le concede la subvención anual de mil pesetas.

A la firma
Ayer fueron enviados á la firma del rey los decretos referentes á las Direcciones de clases pasivas y de la Deuda.

También se ha remitido el reglamento de la Administración central de Hacienda, para que puedan empezar á regir las reformas de esta en 1.º de Septiembre.

Una protesta
La Junta directiva de la Sociedad de

funcionarios civiles procedentes del ejército, ha visitado al señor García Alix, para protestar contra la conducta del gobernador de Ciudad Real.

Aquel funcionario se ha negado á dar posesión á muchos individuos que á propuesta del ministerio de la Guerra habían sido nombrados para desempeñar destinos en aquella provincia.

El señor García Alix les manifestó que pediría informes respecto del asunto al citado gobernador.

Petición de indulto
El ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Madrid, recibieron ayer varios telegramas de Cartagena interesando el indulto del condestable sentenciado á muerte.

Dichos señores han practicado gestiones cerca del Gobierno para conseguir el indulto.

La impresión es que las corrientes son contrarias á la concesión del indulto.

La muerte resucitada
Sevilla 25.—En el inmediato pueblo de Mairena preocupa mucho el caso de 'La muerte resucitada'

Una mujer se hallaba enferma, y creyéndola muerta, fué depositada en el féretro destinado al efecto.

Las personas que se quedaron á velar el supuesto cadáver, notaron con espanto que movía las manos, por lo que huyeron precipitadamente.

Acudió el médico del pueblo y certificó

que la aludida mujer sufría un ataque de catalepsia.

Tardó dos días en desaparecer el colapso.

Vuelta en sí, y enterada del peligro que había corrido de ser enterrada en vida, se ha agravado en su enfermedad por el terror que le produjo la noticia.

Mitín republicano
Castellón 24.—Se ha celebrado en la Lonja un mitín republicano.

El local estaba completamente lleno. Asistieron muchas Comisiones de los pueblos de la región.

El diputado señor Gasset pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

Reinó el mayor entusiasmo.

Un crimen
Castellón 25.—Estando tomando el fresco en la puerta de su casa, en unión de su hijo, Francisco Pía, se presentó el marido de esta.

El marido la llenó de improperios.

Seguidamente sacó una faca, con la que le agredió, causándole cuatro heridas. Francisca está en gravísimo estado.

Su hijo quiso mediar en la cuestión, y el criminal acometióle también, propinándole un navajazo.

Inmediatamente el agresor apeló á la fuga.

Han resultado inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para capturarle.

IMP. LAS CIRCUNSTANCIAS.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPORTANTISIMO

Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos á precios baratísimos.
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas
Despertadores desde 4'30
R. Perpina, Calle Mayor, 24, principal. REUS
Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablasiones, recseciones, etc.

DENTADURAS

de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula.

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 1. 1.º—REUS

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, NUM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participales á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

PLAZA PRIM, NUM. 2. PRINCIPAL

de 9 mañana á 5 tarde.

No más dolor de muelas

DENTRIFICO SORONELLAS
Con su empleo desaparece instantáneamente el dolor por fuerte y crónico que sea, probadlo y os convenceréis.

Se venden botellas á 4 reales una en casa del autor, Magin Soronellas, Dentista y Callista, Mayor, 12, Reus.

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de Pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO
Sres. Massó y Ferrando — Calle Vila, número 10



IMPORTANTISIMO

A LOS HERNIADOS

(TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen 'braguero', sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolese de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas calces, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa curación de los tiernos infantiles.

ANTIBANTES OMORLATICOS para evitar el cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la ebesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSE PUJOL
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO
LA CRUZ ROJA
REUS, Plaza Prim, REUS

D. Jaime Muntané Jorner
CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS
Hay para vender de todas clases y precios.
Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º—REUS.

EN VANO

Competir con las GASEOSAS DE FALSET
PEDRO MONTLLEÓ

y en vano también la lucha sorda contra aquellas iniciada.

Las personas técnicas son quienes lo aseguran, y los Tribunales, que no pueden hacer el juego de nadie, lo reconocieron en tiempo oportuno.

PEDID

GASEOSAS DE FALSET, de Pedro Montlleó

Elaboradas con agua pura de la Font Vella de Falset, y azúcar de primera, y os servirán un excelente refresco, digno del favor creciente que de día en día le dispensa el público.

DINERO

SE PRESTA AL
5 Y AL 6 POR 100

en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan.

FINCAS

Se compran y venden

Dirigirse á VICTORINO CALERO
Arrabal bajo de Jesus, 19, Entresuelo

Eduardo Argemí

Antiguo Recadero de Reus á Barcelona participa al comercio y al público en general que desde hoy en adelante registrará otro servicio á más del ordinario que viene prestando, que será con la salida y entrada del expés.

Además admite encargos con servicio personal para Tortosa.

DIRECCIONES.—Reus: Llovera, 33; Tortosa: Angel, 9; Barcelona: Santo Domingo del Call, 11.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, EXPLOSIONES del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

Domiciliada en BARCELONA Rambla de Cataluña, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA
D. Emilio Bessa

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el catalogo ilustrado que se dá gratis
Recomendamos la máquina

BOBINA CENTRAL
para trabajos artisticos y uso domestico.

No equivocarse. — Calle Monterols, núm. 40. — No equivocarse.
MONTEROLS 40

Sucursal
EN REUS
40, Monterols, 40.
Rambles S. Juan 41.

JOSE GRAU RABASCALL
MEDICO-CIRUJANO

Ex-Alumno interno pensionado por oposición
del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 8
TELÉFONO NÚM. 120,
ARRABAL ALTO DE JESUS, 20, B. S. 2.
REUS

REMEDIO INFALIBLE
contra la obesidad

El éxito más grande de los productos médicos es el obtenido por el

"The Mexicain del Dr. Jawas"

Se tienen á disposición de quien los pida innumerables certificados atestiguando la eficacia de dicho específico y la venta de más de 2 000 paquetes mensuales.
Ningún preparado químico ni orgánico produce en las personas obesas los efectos maravillosos de **The Mexicain**.
Algunos preparados químicos de algún renombre, son peligrosos para el organismo humano; nunca se podrá, ni testimonio hay que lo pruebe, que el **The Mexicain**, puramente vegetal, sea nocivo ni en el grado más mínimo.

No hay que seguir ningún régimen especial
Puede comerse y beberse de todo

Con el **The Mexicain** los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos de los riñones, calambres, accesos de asma zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con **El The Mexicain du Doctor Jawas** se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

AVISO. Deben rechazarse como de procedencia ilegítima todas las cajas de «The Mexicain du Docteur Jawas» que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía con la firma del único importador en España, **Sucesor de A. Jeanbernat**.
De venta en Reus, Droguería de D. TOMÁS PIÑOL (Antigua casa Coder.

UNICO DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA

Sucesor de A. J. Jeanbernat. — Bailén, 2, 4.
BARCELONA

CACAO SOLUBLE
EN POLVO

Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

DE LA CASA MATIAS LOPEZ, PIDANSE EN COLMADOS Y ULTRAMARINOS BIEN SURTIDOS.

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

ALFREDO RIERA E HIJOS
INGENIEROS

RONDA DE SAN PEDRO, NÚM. 36.- BARCELONA

Cafés, Thes y Tapiocas del Brasil

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Conditierías, Colmados y Ultramarinos
Depósito general para Cataluña y Baleares:

Alfredo Riera e Hijos, ingenieros
Ronda San Pedro, 36.- BARCELONA

FERROCARRILES

FERROCARRIL ECONOMICO
DE REUS A SALU

SERVICIO DE TRENES
DE VIAJEROS QUE REGIRÁ DESDE
1.º DE JULIO DE 1903

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
Tren N.º 2	á las 4'10	Tren N.º 1	á las 4'56
" "	12 " 5'45	" "	11 " 6'30
" "	14 " 7'20	" "	13 " 7'21
" "	16 " 8'09	" "	15 " 8'10
" "	18 " 9'10	" "	17 " 9'11
" "	20 " 10'00	" "	19 " 10'01
" "	22 " 10'40	" "	21 " 10'41
" "	24 " 11'40	" "	23 " 11'41
" "	26 " 13'00	" "	25 " 14'48
" "	28 " 14'47	" "	27 " 15'30
" "	30 " 15'29	" "	29 " 16'12
" "	32 " 16'11	" "	31 " 16'54
" "	34 " 16'53	" "	33 " 17'36
" "	36 " 17'35	" "	35 " 18'18
" "	38 " 18'17	" "	37 " 19'00
" "	40 " 18'59	" "	39 " 19'40
" "	42 " 19'39	" "	41 " 20'30

OBSERVACIONES: El viajero que no presente el billete que le dá derecho á ocupar un asiento en los trenes, pagará el doble de su precio, según tarifa ordinaria (Artículo 95 de la Ley de Policía de ferrocarriles).
El tren núm. 2 que sale de Reus á las 4'10 de la mañana y el núm. 41 que sale de Salou á las 20'30 de la noche no tiene enlace con el tranvía.
Precio de ida y vuelta 1'05 peseta. — Niños de 3 á 7 años 55 céntimos.
Tranvía á vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente á la calle Closa de Mestres.
Servicio de trenes combinados que regirá desde 1.º de julio de 1903

Salidas de la calle Closa de Mestres
5'40—7'12—8'00—8'45—9'50—10'34—12'55
14'30—15'25—16'07—16'49—17'31—18'13—18'55—19'35.

OBSERVACIONES: Los días festivos á mas de los trenes indicados en el presente cuadro saldrá uno de la calle Closa de Mestres á las 13'54 de la tarde.
Reus 23 de junio de 1903.—El Administrador, José M.ª Curraná.

LÍNEA DIRECTOS

Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.
Salidas de Barcelona
6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26.
Llegadas á Reus
11'30, 13'05, 17'32, 19'11 y 21'38.
Trenes descendentes:
Salidas de Mora
5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.
Llegadas á Reus
6'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.
Salidas de Reus para Barcelona
4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.
Salidas de Reus por la parte de Zaragoza
5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

LÍNEA DEL NORTE

Entre Reus y Tarragona
Salida de Reus á las 16 tren mixto.
Entre Lérida y Tarragona
Llegada á Reus 9'29, sal' 9'44, tren mixto.
Llegada á Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancías. (1).
Llegada á Reus 19'09, salida 19'17, tren Correo.
Entre Tarragona y Lérida
Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.
13'00 " 13'55 id. mercancías (1)
17'46 " 18'05 id. mixto.
Entre Tarragona y Reus
Llega á las 20'38.

(1). Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª y de hasta Vimbódi.

Caramelos
Fondants, Bombones
de la casa "Matias Lopez"

DE VENTA en todas las CONFITERIAS, COLMADOS y ULTRAMARINOS

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES
ALFREDO RIERA E HIJOS - INGENIEROS
Ronda de San Pedro, número 36 - BARCELONA

CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS
DE LA CASA
MATIAS LOPEZ

Premiados con 40 medallas—Elaboración: 10,000 kilos diarios. Se expenden en todas las Conditierías, Colmados, y Ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL
para Cataluña y Baleares
Alfredo Riera é hijos - ingenieros
Ronda de San Pedro núm. 36.- BARCELONA